

ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS
COMITÉ DE APOYO A LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE
ESCAZÚ

TODOS LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PÚBLICOS

ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org antes del 15 de diciembre de 2022
(23:59 horas de Santiago, Chile)

A. Datos personales

1) Nombre completo: JULIETA BEATRIZ LAVARELLO

2) Fecha de nacimiento: 01/08/1980

3) Nacionalidad: Indique si tiene más de una y, en su caso, si ha iniciado trámites legales para adquirir nuevas nacionalidades. En caso de tener múltiples nacionalidades de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú, indicar cuál debe considerarse la principal a los efectos de su postulación.

ARGENTINA

4) País de residencia: ARGENTINA

5) Correo electrónico de contacto para las comunicaciones con la Secretaría:

Incluir foto si lo
desea

B. Idiomas: indique si tiene dominio de al menos uno de los idiomas de trabajo del Acuerdo de Escazú, inglés o español, tanto oral como escrito. Se valorará el conocimiento de otros idiomas de la región.

Nivel de español:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna: x

Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna: x

Nivel de inglés:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

Otro idioma: especificar aquí ITALIANO

Nivel:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

C. Declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo)

La plena vigencia del Acuerdo de Escazú en Latinoamérica representa para mí una inigualable herramienta de trabajo en cuanto participo desde 2011 como activista por el pleno ejercicio de los derechos socio-ambientales.

Desde 2016 me desempeño como abogada asesora y patrocinante, en múltiples acciones judiciales y administrativas, de integrantes de las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura, así como defensora y querellante en causas penales de las mismas personas, atento a mi especialidad en materia penal.

Además, participo de acciones y trabajos con colegas de distintas partes del mundo. En ese sentido informo que participo de la Red de Abogados y Abogadas por la Soberanía Alimentaria como miembro fundadora, desde Noviembre de 2018, red de la que participamos más de cien profesionales del Derecho a nivel internacional.

Actualmente, en mi país, Argentina, el acceso al correcto ejercicio de los derechos que pretende garantizar el Acuerdo de Escazú, se ve ralentizado por falta de recursos económicos, falta de capacitación de los operadores del Estado a todo nivel, situación socio-económica de la población que no permite la participación democrática de todos los habitantes en los procesos de toma de decisión y la presencia de grandes medios de comunicación que no receptan los reclamos genuinos de los habitantes. He podido tomar conocimiento de que la situación descripta se repite en el resto de los países de América Latina.

Por los mismos motivos entiendo que los espacios de consulta respecto a la mejor implementación del Acuerdo, deben contar con integrantes de la sociedad civil de los países integrantes, que se encuentren en contacto permanente con las comunidades.

Entrando en detalles de mis elecciones personales, comento que elegí la profesión de Abogada con un profundo convencimiento de que sería una herramienta más que valiosa para propender al ejercicio de los

derechos socio-ambientales de la población, con especial énfasis en la autodeterminación de los pueblos, lo que he podido acreditar en los más de seis años de ejercicio profesional. Por los mismos motivos he elegido mantenerme independiente de los poderes del Estado, lo que me permite ejercer la profesión sin ningún tipo de presiones. De igual forma, mi trabajo me permite dedicar tiempo para responder a las necesidades varias de las Asambleas Ciudadanas a las que represento y asesoro.

Por último y, respecto a la independencia económica, informo que mi trabajo rentado se centra, principalmente, en la rama penal, en la cual me desempeño siempre trabajando en equipo con colegas de mi más estrecha confianza, lo que me permite disponer de mis ingresos y distribuirlos para no precisar apoyo económico en la tarea para la cual me postulo, así como el disponer de mi tiempo, debido al trabajo en equipo mencionado.

D. Disponibilidad de tiempo: Sírvase señalar su disponibilidad de tiempo y compromiso para el desempeño adecuado de las funciones del Comité, es decir, al menos tres meses (90 días) al año (100 palabras máximo)

Cuento con disponibilidad de acuerdo a lo requerido, con flexibilidad de horarios y pudiendo desplazarme sin inconvenientes o participar de reuniones virtuales.

Las fortalezas en ese sentido son:

-Ejercer la profesión de abogada de forma independiente, por lo que no estoy ajustada a cumplir horarios.

-Vivo sola, no tengo familiares a cargo ni dependo de otros familiares.

-Mi residencia permanente se encuentra en la Ciudad de Mendoza, lo que me permite contar con buen servicio de internet y cercanía a aeropuerto y terminal de autobuses.

Respecto al compromiso con la actividad no representa cambios sustanciales, ya que está totalmente de acuerdo con la actividad ad honorem que realizo desde hace 11 años.

E. Reconocida competencia en los derechos de acceso u otras materias del Acuerdo: Sírvase explicar de qué manera cumple con este requisito (600 palabras máximo)

-Desde 2016 me desempeño como Abogada de la AMPAP (Asambleas Mendocinas por el Agua Pura), integrada por asambleas socio-ambientales de toda la provincia de Mendoza.

En el desempeño de esta función asesoro, patrocino, represento y defiendo en causas de todas las ramas jurídicas.

Asimismo disertar en debates públicos de acuerdo a mi especialidad, exponiendo sobre cuestiones de Derecho Socio-Ambiental, en el Poder Legislativo de la Provincia de Mendoza, en el Poder Legislativo Nacional Argentino, instituciones académicas de todos los niveles educativos, tanto públicas como privadas de la Provincia de Mendoza.

-Desde 2018 integro la REDASA (Red de Abogados y Abogadas por la Soberanía Alimentaria), integrada por más de cien profesionales del Derecho de distintas nacionalidades, participando de diversas acciones jurídicas en el marco de dicha red.

-Desde 2017 formo parte del equipo jurídico de la UAC (Unión de Asambleas de Comunidades) de la cual participan integrantes de Asambleas Socio-ambientales de Argentina y Uruguay.

-Desde 2018 me desempeño como Profesora Libre de la Cátedra de Soberanía Alimentaria de la UNCUYO (Universidad Nacional de Cuyo).

--

F. Conocimientos jurídicos: Sírvase señalar si cuenta con experiencia y conocimientos jurídicos (300 palabras máximo)

-Soy Abogada desde Abril de 2016, habiendo obtenido el título profesional en la UNCUIYO (Universidad Nacional de Cuyo), con especialidad en Derecho Ambiental. En particular, mi tesis sobre la Constitucionalidad de la Ley 7722 de la Provincia de Mendoza, la cual es de acceso y consulta libre.

-A raíz de mi desempeño primero como activista y luego como abogada de las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura me capacito de forma independiente desde 2011 en la materia, participando de cursos y charlas de capacitación en diversas provincias argentinas.

-Represento a ciudadanos integrantes de Asambleas socio-ambientales en acciones civiles, penales, administrativas y laborales, todas relacionadas directamente con el acceso a la información pública ambiental, defensa del territorio, interposición de medidas cautelares tendientes a impedir el desarrollo de actividades contaminantes, asistencia jurídica en caso de persecución penal de activistas ambientales, querrelas criminales contra personas físicas y/o jurídicas, privadas y/o públicas por daño ambiental. Esta actividad me obliga a capacitarme en forma permanente en dichas materias.

G. Antecedentes académicos

Título	Institución	Lugar	Año
ABOGADA	Facultad de Derecho Universidad Nacional de Cuyo	MENDOZA ARGENTINA	2016

H. Antecedentes laborales relevantes		
Nombre del empleador, cargo y funciones	Años de trabajo	Lugar
Abogada independiente con ejercicio principal en Derecho Penal, tanto en la justicia ordinaria como en la justicia federal (rentado) Abogada de las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura (no rentado)	6 y 1/2 (desde 2016)	Mendoza – Justicia Provincial Argentina – Justicia Federal
Profesora Libre en la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria	5 años (desde 2018)	Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo Mendoza, Argentina
Profesora de Derecho en “CENS 3-501” dependiente de Nivel Medio de Educación para Adultos (rentado, perteneciente al Estado Provincial)	2016-2018	Las Heras, Mendoza, Argentina

I. Independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial: Sírvase indicar de qué manera cumple con el requisito de ser independiente de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú (100 palabras máximo)

- Trabajo de forma independiente, habiendo prestado servicios para la educación pública desde 2016 hasta 2018, como educadora, sin que dicha labor haya significado presión alguna, por haber gozado de libertad de aula y por no haber significado ingreso económico principal.
- No participo ni he participado de partidos políticos ni organizaciones gubernamentales y/o no gubernamentales.
- Tengo familiares directos (hermanas y pareja) que prestan servicios para el Estado Provincial de Mendoza, con cargos obtenidos por concurso, los cuales ninguna relación tienen con el Acuerdo de Escazú (trabajan para la Dirección General de Escuelas de Mendoza, Argentina, como docentes).

J. Ética e integridad

1) ¿Tiene alguna relación oficial, profesional, personal o financiera que pueda limitar, debilitar o sesgar el desempeño de sus funciones? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

2) ¿Existe algún factor que pueda influir directa o indirectamente, presionar, amenazar o afectar de alguna manera su capacidad para actuar de forma independiente en el desempeño de su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

3) ¿Existe alguna razón, actual o pasada, que pueda poner en duda su autoridad moral y credibilidad, o tiene algún punto de vista u opinión que pueda perjudicar el modo en que desempeña su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

K. Publicaciones: Sírvase mencionar su participación en publicaciones en materia de derechos de acceso u otras materias vinculadas al Acuerdo de Escazú (enumere las cinco más relevantes).

No he participado en publicaciones debido a que mi desempeño en la materia es de nivel práctico.

L. Viajes y asistencia

1) ¿Tiene usted alguna limitación para viajar durante el desempeño de su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

2) ¿Requiere usted alguna asistencia particular en relación con sus capacidades para desempeñar las funciones del cargo? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

M. Referencias: Sírvase mencionar tres personas como referencia de su experiencia y competencia en las materias del Acuerdo de Escazú (dichas personas podrían ser contactadas durante el proceso de selección).

1) Nombre: Cargo: Datos de contacto:

Marcelo Giraud – Geógrafo y Prof. Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Integrante de la Asamblea Popular por el Agua

2) Nombre: Cargo: Datos de contacto:

María Teresa Cañas – Prof. De Biología y Prof. Libre RED CALISA
Integrante de la Asamblea Lujanina por los
Bienes comunes

3) Nombre: Cargo: Datos de contacto:

Marcos Filardi – Abogado especialista en Derechos Humanos y
Soberanía Alimentaria – Integrante REDASA
Prof. RED CALISA